Moción de Orden del Día N° 964

CONGRESO
REPÚBLICA

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
08 NOV 2021
Hora 3:58 p.m.
Firma

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 15 de Noviembre del 2021, el distrito de Imperial, celebra su 112° aniversario de creación política, ya que mediante ley Nº 1170 del 15 de noviembre de 1909 fue creado el Distrito de Imperial, en el primer gobierno del ex Presidente Augusto B. Leguía.

El distrito de Imperial es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Cañete del departamento de Lima. El distrito de Imperial es un territorio geográfico que se ubica en la parte central del valle de Cañete, el cual se encuentra hacia el sur de la provincia, sobre los 85 m.s.n.m. Limita por el Norte con Quilmaná, por el Este con Nuevo Imperial, por el Sur con San Vicente y por el Oeste con el distrito de San Luis. Es un pueblo cosmopolita en donde el comercio en todas sus magnitudes es generoso con las familias del lugar, como los que llegan a ella procedentes de la capital de la república y provincias aledañas, por ello se le denomina "Capital comercial del sur chico del Perú".

El distrito de Imperial es reconocido por sus importantes atractivos turísticos como la Fortaleza de Ungará. También se hallan antiguas haciendas instaladas entre las extensas áreas de cultivo. Esta localidad está caracterizada por la importante actividad comercial de sus habitantes, destacando pues más de la mitad de la población que se dedica al sector servicios, sobre todo al comercio y al transporte. Entre los productos agrícolas que se cultivan en la región destacan las plantaciones de frutales y la vid para el vino y el pisco de exportación.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Imperial, Provincia de Cañete, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 15 de Noviembre del presente sus 112° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Elías Alcalá Rosas y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congr. JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 202, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328